



INVITACIÓN A COTIZAR No. 143 DE 2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA SUMINISTRAR LA LOGÍSTICA DE ALIMENTOS, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUADA, EVENTOS CIENTÍFICOS, SEMINARIOS, CONGRESOS Y REUNIONES ADMINISTRATIVAS, QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DURANTE LA VIGENCIA 2020, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ADENDA No. 1

La Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se adiciona el numeral 8.) contenido en el título 1.1. "DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR" del Anexo Técnico No.3, el cual queda así:

8.) El oferente deberá estar en capacidad técnica y logística de responder a una solicitud realizada, la cual deberá realizar el INC al correo electrónico establecido con mínimo 12 horas de anticipación.

2. Se modifica el numeral 5. de los términos de condiciones el cual queda así:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9-85 Bogotá D.C. - Oficina del Grupo Gestión Compras y Contratación - Tercer Piso Edificio Administrativo, el día veinticuatro (24) de marzo de 2020 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y una (1) copia en medio magnético (USB, CD, etc.). Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada. Es responsabilidad del oferente, radicar previamente a la hora del cierre la propuesta en la Oficina indicada.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina del grupo de compras del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Maria Yaneth Gil Parra - Coordinadora Grupo Área Gestión Financiera. (E).

Vo Bo: Wilson Ibarquén Lozano - Coordinador Grupo Gestión Compras y Contratación (E).

Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer - Profesional Especializado I Grupo Gestión Compras y Contratación (en misión GOLD RH).

Elaboró: Rubén Darío Rojas - Auxiliar Administrativo - Grupo Gestión Compras y Contratación.